



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

## ACTA No. 037 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del nueve (09) de abril de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 034 del 06 de abril del 2018
- 5.- Citación licenciada Yamileth Murcia Rojas Gerente IMDERTY con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 034 del 06 de abril del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación licenciada Yamileth Murcia Rojas Gerente IMDERTY con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros. Tiene la palabra la licenciada Yamileth Murcia Rojas y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: Cumplimiento de las metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución plan de acción 2017, porcentaje de ejecución plan de acción 2018, metas del IMDERTY, balance de participación deportistas en los juegos departamentales y para departamentales 2017, balance del estado estructural de los escenarios deportivos y recreativos construidos en el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: SG-CER359345

Certificado: SG-CER359344



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

2017, deportistas con medallas en competencias nacionales e internacionales, proyectos de infraestructura cancha sintética Mulalo, cancha sintética auxiliar estadio Raúl Miranda.

**Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice:** para destacar el porcentaje de ejecución del plan de acción 2017, destacar que ha cumplido con el plan de acción, las metas y llegando casi al ciento por ciento de la ejecución, lo otro es que hay que hacer un comentario es que el IMDERTY ha hecho obras, solo que no se comunican eficientemente, la proyección que se tiene para los juegos de Buenaventura hay que ponerle cuidado a deportes como el atletismo, balonmano donde Yumbo ha sido potencia en esas disciplinas, tratar de retener a los deportistas en Yumbo dándole las posibilidades, y porque no atraer deportistas de otros municipio, en el fútbol quisiera doctora que nos presentara el plan de trabajo que se presentó por parte de Guama Cardona, lo otro de colocar la placas en los escenarios deportivos.

**Responde la licenciada Yamileth Murcia:** en cuanto a las placas, estamos en el proceso, en cuanto al fútbol, hicieron un muy buen desempeño en fase clasificatorias, tiene rivales que no son fáciles como Palmira y Cali, el entrenador de fútbol llevaba tres meses de proceso con ellos.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de William Sánchez Secretario de Educación municipal, asunto: propuesta reunión privada 13 abril de 2018 tema consumo de sustancias alucinógenas al interior de las instituciones educativas.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** sobre este oficio hemos sido muy recurrentes con este tema, muy preocupados sobre la situación que se viene presentando en las instituciones educativas, estoy plenamente de acuerdo que se realice, no solo con las entidades que hacen parte de la administración municipal si no que este también la policía de infancia, comisaría de familia, bienestar familiar, Personería Municipal, la idea es que podamos asistir los 15 Concejales.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra la señora Rut Ximena Zatzabal** con el tema deporte y educación manifestando: pertenezco al Casin, solicitamos espacios deportivos al IMDERTY, no tenemos respuesta y tampoco tenemos entrenador de baloncesto. Pedimos las actas para ver que está haciendo nuestro representante y tampoco se ha dado respuesta a esto.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** para lamentar el fallecimiento del señor Jorge García, el muchacho que se hacía en la caseta y que era una persona activa con la comunidad, venía a participar al Concejo, solidaridad con su familia de parte de todo el Concejo

**Tiene la palabra el señor Yesid Sandoval** con el tema deporte y manifiesta: solo se consigue el 48 % de la medallería, es la medallería más baja de los últimos seis años, solo el 22% de entrenadores de IMDERTY da las medallas de discapacidad, necesitamos el espacio para trabajar, en enero pasamos la carta y no hemos obtenido respuesta.

**Tiene la palabra el señor Samir Cuenu y manifiesta:** estoy de acuerdo con la propuesta del IMDERTY de selección de talentos, segundo punto mejorar la infraestructura en el campo educativo, sobre la trashumancia deportiva en Yumbo no es nueva, es importante arropar más a los deportistas.

El Concejal Jorge Valencia solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente

**Tiene la palabra el señor Camilo Mellizo** manifestando: gracias por todo el apoyo en el proceso que estoy llevando. Gracias al Concejal Jhon Jairo Santamaría y la doctora Yamileth por creer.

**Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares con el tema deporte en la comuna cuatro y manifiesta:** hay insatisfacción de la comunidad en el tema de ciertos escenarios deportivos por ejemplo la cancha de la Universidad del Valle, queremos que se abra este espacio deportivo, la tomatera queremos que se intervenga.

**Tiene la palabra el señor Jhon Jair Rodríguez con el tema IMDERTY** manifestando: hay temas de recreación importantes, estamos débiles en esa parte, que está pasando en recreación, que podemos hacer al respecto.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** para mí lo más importante son los procesos de masificación deportiva, en el tema de las medallas de oro pesas da el 35% del total, me parece muy bajo el número de personas atendido por promotor, creo que hay que apretar las tuercas, llamar a cada persona, necesitamos optimizar el recurso humano para llegar más a los barrios y las instituciones educativas, cada persona puede tener 300 personas atendidas.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** los procesos deben de ser de la institución, no deben de ser de los profesores, en los convenios que firme el IMDERTY con los diferentes clubes debe amarrar de una vez la participación de los deportistas, en la comuna uno la construcción de las canchas de la tetas y San Jorge ha servido mucho, esto complementado con la importante labor de líderes deportivos del sector, aprovecho para pedir una cita socializar sobre un proyecto para polideportivo en el barrio las Américas en el espacio de cementos Argos, por otro lado es importante que le puedan meter mano al polideportivo de Dionisio y del barrio San Jorge, por otro lado en Guacanda en una reunión planteaban que sería importante una puerta que de contiguo al barrio de ellos.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** quiero iniciar por decir que el presupuesto del municipio de la Cumbre es de 11,000 millones, lo digo porque el presupuesto suyo de acuerdo a su información es de 9437 millones, el IMDERTY puede funcionar con 120 contratistas y acá tenemos 250 contratistas, sin mencionar los de carrera administrativa y la gerencia como tal, uno tiene que ser en ese sentido más específico en la necesidad real del IMDERTY y el plan de desarrollo, hay que ver cuál es la masificación que está haciendo el IMDERTY analizar cuál va a ser para el deporte de competitividad y deporte recreativo, por último que pasa con el plan decenal en qué estado se encuentra.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** le digo al Concejal Adolfo Guevara que gracias a Dios en esta administración da empleo, porque de 38,000 empleos en la industria no hay 2000 yumbeños, ojala hubiese más presupuesto para ubicar la gente del municipio, estoy de acuerdo con el amigo Colmenares con el tema de la Universidad del Valle, no sé qué podría hacer con la Junta Directiva de esta institución para que estas instalaciones se le presten más a la gente de Bellavista.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice:** para resaltar y exaltar el trabajo que está haciendo la licenciada Yamileth y la administración municipal en lo que tiene que ver con la masificación del deporte, una crítica que le hago a la administración es que no estamos comunicando a la comunidad, es decir que trabajemos en esto, la invitación es para que a través de convenio de transporte se puede prestar el servicio a los muchachos que entrenan en Cali, con relación a la Universidad del Valle, yo creo que no sólo el convenio para el uso de la cancha, pienso que ese convenio hay que revisarlo con la universidad porque el municipio invirtió una plata importante en la construcción de los salones y del polideportivo.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** el derecho de réplica o en ese sentido aquí ningún momento he manifestado que no esté de acuerdo con el empleo, lo que he manifestado esto lo tiene que racionalizar el empleo, imagínese todo el presupuesto entregarlo para generar empleo aquí cuando esta municipalidad tiene la obligación de generar la política pública de empleo y generación de ingresos por qué no lo ha hecho, no me explico que el 55% el presupuesto del IMDERTY se esté yendo para empleo,

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez:** en IMDERTY se contrata personal para poder masificar el deporte, eso hay que hacerlo.

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruíz y dice:** frente al tema de la corporación El Pulpo, me gustaría conocer, que va a pasar con la piscina y todo lo que hay allí, sería importante que se adecúe y se brinde a la comunidad.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice:** uno de los temas tocados aquí la empleabilidad del IMDERTY, es una necesidad en el municipio, como dice el Concejal Adolfo y porque tanta empleabilidad en esto momentos en el IMDERTY, creo que no hay que mirar eso sino la calidad de quienes se han contratado, en administraciones pasadas donde el Concejal Adolfo tenía sus amigos allá, era lo mismo, hay diferencia en algo?, Prefiero que se contrate a persona yumbeñas pero también mirando la calidad del deportista.

**El presidente dice:** las preguntas que han hecho los Concejales que están fuera del cuestionario si no las tiene a la mano si las puede responder si no las puede enviar por escrito a los honorables Concejales que la solicitaron.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: SG-CER329345



Certificado: SG-CER191348



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra la doctora Yamileth Murcia y dice:** en el tema de discapacidad, se le dio respuesta, el tema es que cuando se atraviesa intereses personales dentro de los procesos es más complicado, es cierto que ellos solicitaron espacios deportivos, nosotros venimos en un proceso de apoyo a la discapacidad, entrenadores para las diferentes disciplinas deportivas, tenemos un promotor social deportivo que va a tres fundaciones a apoyar en la parte de educación física, porque disminuyeron las medallas en discapacidad es por las edades, en el tema de juegos departamentales de la intervención del señor Yesid, no nos dijo una cosa diferente del análisis que le presentamos al Concejo, de acuerdo a eso hemos hecho el análisis, en implementación no me da miedo que entrevisten a deportistas y entrenadores para que vean el tipo de implementación que se les dio, en cuanto a los incentivos fuimos de los municipios que más dio incentivo a los entrenadores y deportistas \$153,000,000, en lo de la Universidad del Valle vamos entrar a revisar el tema de la utilización, es un convenio y no se puede deshacer, es un comodato al municipio por 5 años, el tema de los torneos, tengo que cuidar porque el escenario este en buen estado, lo que podemos es concertar, en el tema de recreación, hemos estado haciendo evaluaciones, labor social es un proceso que se hace en recreación, el programa de actividad física, con el Concejal Jorge Valencia explicamos bien el tema de la interrelación que nosotros tenemos con los diferentes programas, finalmente uno apunta a la masificación deportiva, y lo del programa de primera infancia trabajamos la feria de la primera infancia, el trabajo de fondo se viene haciendo con los centros de desarrollo infantil en el desarrollo de habilidades motrices, sobre la puerta de Guacanda es un dilema en el 2016 porque la mitad decía que la cerrara y la mitad que la dejara abierta, hubo un proceso de concertación con la comunidad, se había convertido en un paso inseguro para la comunidad, porque están consumiendo y vendiendo droga y pedían peaje a la gente que iba para el polideportivo, en las reuniones que se hicieron en la época se llegó a la conclusión de que se cerrara, en el polideportivo de Dionisio y San Jorge hemos hecho visitas, tenemos análisis detallado en qué estado se encuentra y que necesita, en la medida que el presupuesto alcance vamos a hacer la intervención y mantenimiento, en el tema del empleo con el Concejal Adolfo me gustaría que hiciéramos el análisis de los 120, se están trabajando en todos los frentes en el IMDERTY, antes los invito a que nos aumenten el presupuesto para llegar a los 106 mil habitantes del municipio, y por qué no un transporte porque lo deportista están en diferentes disciplina y entrenan en diferentes escenarios y diferente hora, es imposible contratar un transporte para que los lleve, por eso hay que darles el subsidio que les permita movilizarse a la hora que necesitan hacerlo. Concejal Ermes en cuanto al pulpo, legalmente no hay convenio porque no lo puedo hacer, se disolvió la corporación y está en proceso de liquidación, y quien asume el predio, el municipio está en la tarea asumir el predio y darle el uso, mientras pase la ley de garantías y el municipio pueda hacer convenio con el IMDERTY.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 14:30 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 10 de abril del 2018, a partir de las 09:00 horas.



**OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ**  
Presidente



**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: SC-CER329345

Certificado: SC-CER329345